PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Principado de Asturias | Consejería de Educación

Centro Integrado de Formación Profesional
AVILÉS
Principado de Asturias

DEPARTAMENTO FAMILIA PROFESIONAL:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

CICLO FORMATIVO:
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ADG201.1)

TITULO:
TÉCNICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MODULO FORMATIVO:
SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO (1708)

PROFESOR
BEGOÑA LÓPEZ GARCÍA

CURSO
2026-2027

INDICE

3.- CONTENIDOS Y CRITERIOS **12**

6.- EVALUACION **24**

6.1.- CRITERIOS DE EVALUACION (resultados del aprendizaje) ***25***

6.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ***32***

6.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN ***33***

6.4.- SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN CUANDO LA FALTA DE ASISTENCIA IMPIDA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA **34**

6.5.- EVALUACIÓN DE LA PRÃCTICA DOCENTE ***35***

7.- ACTIVIDADES DE RECUPERACION Y PLAN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA **37**

10.- MATERIALES Y RECURSOS **44**

3.- CONTENIDOS Y CRITERIOS

Tal como se recoge en el desarrollo curricular del Centro Integrado de Formación Profesional Avilés, los contenidos de cualquier materia son los instrumentos para alcanzar resultados del aprendizaje.

Los indicados contenidos son los siguientes:

a) La sostenibilidad:

- Desarrollo sostenible y sus retos.
- Dimensiones de la sostenibilidad
- Acciones para la sostenibilidad.
- Certificados de sostenibilidad
- Los medidores de la sostenibilidad: organismos, consultorías y agencias

b) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- Metas e indicadores de los ODS
- Los ODS y acciones particulares
- Los ODS y las empresas.

c) Los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG):

- Grupos de interés en las empresas.
- Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS)
- El estado no financiero.

d) Diseño y producción sostenible:

- Economía verde y circular.
- Procesos sostenibles: producción limpia y ecodiseño.
- Inversión socialmente responsable
- Plan de sostenibilidad
- Memoria de sostenibilidad

Estos contenidos se desarrollarán en las siguientes Unidades de Trabajo.

UNIDADES DE TRABAJO:

U.T. 1.- LA SOSTENIBILIDAD Y SUS RETOS.

CONTENIDOS

- La sostenibilidad.
- Los retos del desarrollo sostenible.
- Acciones y alianzas por la sostenibilidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución

RA2: Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1.1: Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.

CE1.2: Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.

CE1.4: Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.

CE2.1: Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.

CE2.2: Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.

CE2.3: Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.

CE2.4: Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.

CE2.5: Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Conoce qué es la sostenibilidad y valora la importancia de su desarrollo. (CE1.1)
- Identifica los elementos que influyen en el desarrollo sostenible (CE1.2)
- Conoce la necesidad de identificar los aspectos ASG (CE1.4)
- Identifica retos ambientales y sociales. (CE2.1)
- Relaciona la actividad económica con los retos ambientales y sociales. (CE2.2)
- Analiza el efecto de los cambios ambientales (CE2.3)
- Identifica medidas y acciones para minimizar el impacto ambiental y social (CE2.4).
- Conoce la importancia de trabajar de forma transversal los retos ambientales y sociales (CE2.5)

U.T. 2.- LAS METAS DE LA SOSTENIBILIDAD. LOS ODS

CONTENIDOS

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Los ODS y la ciudadanía
- Los ODS en la empresa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución

RA3: Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1.3: Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.

CE3.1: Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza

CE3.2: Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.

CE3.3: Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Relaciona los ODS con la agenda 2030. (CE1.3)
- Identifica los ODS asociados a su actividad profesional. (CE3.1)
- Analiza los riesgos y oportunidades de los ODS (CE3.2)
- Identifica algunas acciones en el ejercicio de su profesión para atender los retos ambientales y sociales. (CE3.3)

U.T. 3.- EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE. LOS ASPECTOS ASG

CONTENIDOS

- La empresa y los grupos de interés
- La sostenibilidad desde el punto de vista de la empresa: aspectos ASG
- Las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) y el estado no financiero

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la

sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.

RA3: Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1.2: Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.

CE1.4: Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.

CE1.5: Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.

CE3.1: Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Identifica los aspectos ASG que influyen en el desarrollo sostenible de las empresas y en los grupos de interés (CE1.2; CE1.4)
- Identifica los estándares de métricas que marca la legislación para la evaluación del desempeño en sostenibilidad. (CE1.5)
- Identifica los principales ODS de la actividad profesional. (CE3.1)

U.T. 4.- DISEÑO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

CONTENIDOS

- El ciclo de vida del producto y la economía lineal
- La economía verde y circular
- Procesos sostenibles y la producción limpia
- Productos sostenibles: el ecodiseño

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA3: Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.

RA4: Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.

RA5: Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN*:**

CE3.3: Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.

CE4.1: Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.

CE4.2: Se han identificado los principios de la economía verde y circular.

CE4.3: Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.

CE4.4: Se han aplicado principios de ecodiseño.

CE4.5: Se ha analizado el ciclo de vida del producto.

CE4.6: Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.

CE5.1: Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.

CE5.2: Se han identificado los principios de la economía verde y circular.

CE5.3: Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.

CE5.4: Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.

CE5.5: Se han aplicado principios de ecodiseño.

CE5.6: Se han aplicado estrategias sostenibles.

CE5.7: Se ha analizado el ciclo de vida del producto.

CE5.8: Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.

CE5.9: Se ha aplicado la normativa ambiental.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Identifica las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal. (CE3.3)
- Conoce las características del modelo de producción y consumo actual. (CE4.1, CE5.1)
- Identifica los principios de la economía verde y circular valorando sus beneficios (CE4.2, CE4.3, CE5.2, CE5.3)
- Aplica principios de ecodiseño. (CE4.4)
- Analiza el ciclo de vida del producto, identificando los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. (CE4.5, CE4.6, CE5.7; CE5.8)

- Evalúa el impacto medioambiental de las actividades personales y profesionales en base a los principios de ecodiseño, aplicando la normativa ambiental y estrategias sostenibles. (CE5.4, CE 5.5, CE5.6, CE5.9)

U.T.5.- MIDIENDO LA SOSTENIBILIDAD

CONTENIDOS

- Medidores de la sostenibilidad: los indicadores de desempeño
- Los certificados de sostenibilidad
- La inversión socialmente responsable
- Los medidores de la sostenibilidad: organismos, consultorías y agencias

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.

RA2: Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN*:**

CE1.5: Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.

CE1.6: Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.

CE2.2: Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Identifica los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. (CE1.5)
- Describe la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad. (CE1.6)
- Relaciona los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. (CE2.2)

U.T. 6.- EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y OTROS DOCUMENTOS

CONTENIDOS

- La información no financiera de las organizaciones
- El plan de sostenibilidad
- Las memorias de sostenibilidad y los informes de impacto ambiental

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA2: Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

RA6: Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE2.3: Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.

CE2.4: Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.

CE6.1: Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.

CE6.2: Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.

CE6.3: Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.

CE6.4: Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.

CE6.5: Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Es capaz de analizar el efecto de la huella ecológica y de carbono sobre las personas y los sectores productivos. (CE 2.3)
- Identifica algunas de las medidas y acciones encaminadas a minimizar el impacto ambiental y social de una empresa del sector servicios. (CE2.4)
- Identifica los principales grupos de interés de la empresa. (CE6.1)
- Analiza los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. (CE6.2)

- Identifica acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. (CE6.3)
- Identifica las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. (CE6.4)
- Elabora un sencillo informe de sostenibilidad en base a un plan e indicadores propuestos. (CE6.5)

UT	Título UT	RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
		RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
1	La sostenibilidad y sus retos	X	X				
2	Las metas de la sostenibilidad. Los ODS	X		X			
3	Empresa y medioambiente. Los aspectos ASG	X		X			
4	Diseño y producción sostenibles			X	X	X	
5	Midiendo la sostenibilidad	X	X				
6	Plan de sostenibilidad y otros documentos		X				X

3.1.- MATRIZ DE TRAZABILIDAD CURRICULAR

La siguiente matriz relaciona resultados de aprendizaje, criterios, unidades, evidencias e instrumentos. Cada actividad evaluable identificará expresamente los criterios que permite comprobar.

RA	Criterios	UT	Evidencias principales	Instrumentos
RA1	CE1.1-CE1.6	UT1, UT2, UT3 y UT5	Mapa conceptual, análisis ASG, ODS, estándares e inversión responsable	Rúbrica analítica, lista de cotejo y prueba práctica
RA2	CE2.1-CE2.5	UT1, UT5 y UT6	Caso sobre retos, impactos, medidas y alianzas	Rúbrica de caso e informe breve

RA	Criterios	UT	Evidencias principales	Instrumentos
RA3	CE3.1-CE3.3	UT2, UT3 y UT4	Selección de ODS y propuesta profesional/personal	Rúbrica y escala de observación
RA4	CE4.1-CE4.6	UT4	Rediseño responsable y análisis de ciclo de vida	Rúbrica de reto profesional
RA5	CE5.1-CE5.9	UT4	Evaluación de impacto, ecodiseño, estrategia y normativa	Rúbrica, lista de cotejo y evidencia individual
RA6	CE6.1-CE6.5	UT6	Informe o plan de sostenibilidad con indicadores	Rúbrica analítica y defensa oral

6.- EVALUACION

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesor.

La evaluación es un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje del alumnado

Por lo tanto, la evaluación implica la emisión de un juicio de valor: comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación; y continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de

tiempo. Pero también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden incidir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor, los materiales didácticos empleados, etc.; todo ello se suele englobar en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje se debe entender todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades competenciales que se han enseñado de forma explícita. De todo ello se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante el uso de instrumentos y procedimientos adecuados a lo que se pretende medir u observar. Los instrumentos y procedimientos deben ser variados y orientadores.

Para la evaluación del proceso se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1. **Evaluación inicial**: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de dificultades que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
2. **Evaluación formativa**: Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
3. **Evaluación sumativa**: Se trata de valorar cuantitativamente los resultados finales de aprendizaje adquiridos

6.1 CRITERIOS DE EVALUACION (resultados del aprendizaje)

Se tomarán como criterios de evaluación, es decir, como capacidades concretas objeto de observación y medida, las definidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establecidos en el Anexo VIII que recoge el Currículo básico del módulo profesional de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.

Se establecen los CE que el alumnado adquirirá en la fase de formación en las empresas, tal y como se recoge en el Art 9 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. "*La fase de formación en empresa u organismo equiparado, que carece de currículo propio y diferenciado, contribuye al desarrollo de parte de los resultados de aprendizaje contemplados en los módulos profesionales del correspondiente currículo, así como de las competencias previstas en la oferta formativa".*

Tal y como se recoge en las instrucciones de inicio de curso 2025-2026 para Formación Profesional publicadas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias el 29/07/2025 (Apartado 1.9.2 b)) sobre la Evaluación para la incorporación a la formación en empresa de los Grados C, D y E: *"La decisión de incorporación se tomará de forma colegiada por parte del equipo docente teniendo en cuenta: La valoración objetiva respecto a la preparación adecuada del alumnado para el correcto aprovechamiento de la estancia formativa en la empresa y desarrollo del Plan de Formación."*

De igual forma en el Reglamento de Régimen Interno del CIFP de Avilés, en su artículo 50 se recoge: *El equipo docente, podrá determinar que el alumnado no se incorpore a la formación en empresa si el alumnado no ha mostrado la suficiente capacidad para superar con aprovechamiento el plan de formación en empresa. Serían indicadores de suficiente capacidad: a) Cumplir con el calendario y horario formativo establecido en el centro, del que deben haber tenido información previa. b) Cumplir con las normas de convivencia establecidas por el centro. c) Aplicar y cumplir adecuadamente con las tareas formativas que se le encomienden, de acuerdo con el plan de formación y la programación establecida. d) Respetar y cuidar los medios materiales que se pongan a su disposición.*

En el caso del módulo de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo, al tratarse de un módulo transversal, el alumnado adquirirá la totalidad de los RA en el aula.

Se presentan en las siguientes tablas la ponderación de los RA y los correspondientes CE, así como el desglose de su adquisición en el aula o en la empresa.

RESULTADO DE APRENDIZAJE		PONDERACIÓN
RA1	*Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.*	18%

RESULTADO DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PESO	LUGAR REALIZACIÓN
CE1.1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.	3%	Aula
CE1.2	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.	3%	Aula
CE1.3	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.	3%	Aula
CE1.4	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.	3%	Aula
CE1.5	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.	3%	Aula
CE1.6	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	3%	Aula

RESULTADO DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN
RA2	*Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos*		15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PESO	LUGAR REALIZACIÓN
CE2.1	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.	3%	Aula
CE2.2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.	3%	Aula

RESULTADO DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN
CE2.3	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.	3%	Aula
CE2.4	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.	3%	Aula
CE2.5	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	3%	Aula

RESULTADO DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN
RA3	*Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.*		9%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		**PESO**	**LUGAR REALIZACIÓN**
CE3.1	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.	3%	Aula
CE3.2	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.	3%	Aula
CE3.3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	3%	Aula

RESULTADO DE APRENDIZAJE		PONDERACIÓN
RA4	*Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.*	18%

RESULTADO DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PESO	LUGAR REALIZACIÓN
CE4.1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	3%	Aula
CE4.2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	3%	Aula
CE4.3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	3%	Aula
CE4.4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.	3%	Aula
CE4.5	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	3%	Aula
CE4.6	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	3%	Aula

RESULTADO DE APRENDIZAJE		PONDERACIÓN
RA5	*Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.*	25%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	LUGAR REALIZACIÓN
CE5.1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	3%	Aula
CE5.2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	3%	Aula
CE5.3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	3%	Aula

RESULTADO DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN
CE5.4	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.	3%	Aula
CE5.5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.	3%	Aula
CE5.6	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.	3%	Aula
CE5.7	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	3%	Aula
CE5.8	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	2%	Aula
CE5.9	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.	2%	Aula

RESULTADO DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN
RA6	*RA6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. Criterios de evaluación*		15%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		**PESO**	**LUGAR REALIZACIÓN**
CE6.1	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.	3%	Aula

RESULTADO DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN
CE6.2	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.	3%	Aula
CE6.3	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.	3%	Aula
CE6.4	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.	3%	Aula
CE6.5	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.	3%	Aula

6.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son la herramienta que permite al docente determinar de manera objetiva la constatación de los progresos realizados por su alumnado, teniendo en cuenta su situación inicial. Los usados para este módulo serán:

- Trabajos (actividades y ejercicios) y proyectos (retos profesionales), desarrollados en casa y/o en el aula, individuales y/o en grupo
- Observación sobre la participación y actitud en las actividades de clase: Implicación, motivación, interés, intervenciones en clase, relación con sus compañeros y con el profesor, cumplimiento de los plazos en la entrega de actividades.

En cada UT se han establecido los mínimos requeridos para obtener la calificación positiva en cada uno de los CE y RA

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN.

A.Evidencias individuales orales, escritas o prácticas. Se plantearán tareas contextualizadas para comprobar criterios concretos. Las evidencias individuales aportarán, con carácter general, el 30 % de las evidencias utilizadas dentro de cada criterio cuando concurra también un reto profesional. Este porcentaje no constituye una ponderación paralela a los resultados de aprendizaje.

De igual forma, las pruebas y actividades individuales se ponderarán en función del grado de dificultad y tiempo empleado para su resolución. Se establecen dos niveles de dificultad:

- Nivel 1: dificultad baja en su desarrollo y en el tiempo empleado (10%)
- Nivel 2: dificultad media/alta en su desarrollo y en el tiempo empleado (20%)

Los/as alumnos/as de forma individual, presentarán por escrito los trabajos exclusivamente en el aula virtual de educastur pudiendo exigirse, en algunos casos, además la exposición oral del mismo. No se admitirán la entrega de trabajos, actividades y ejercicios fuera del plazo establecido ni una vez que el profesor haya realizado la corrección o presentado la solución a los mismos. La realización de todas las actividades de Nivel 2 será presencial en el aula lo que permitirá al docente orientar al alumnado y observar el desarrollo de su aprendizaje.

En la realización de las pruebas y/o actividades, que constarán de contenidos teóricos y aplicación práctica, se calificarán de 1 a 10 puntos, siendo la puntuación mínima para la superación de dichas pruebas (puntuación positiva) 5 puntos.

B. Reto profesional y productos integrados. Los trabajos y retos aportarán, con carácter general, el 70 % de las evidencias utilizadas dentro de los criterios a los que estén vinculados. La contribución individual se comprobará mediante observación, registro de tareas, defensa oral o evidencia individual complementaria.

Los/as alumnos/as de forma grupal, presentarán por escrito en el aula virtual del módulo los trabajos, pudiendo exigirse además la exposición oral del mismo.

El desarrollo de los retos profesionales y la elaboración del producto final será presencial en el aula en la sesión correspondiente establecida para ello y su entrega se realizará exclusivamente en el Aula virtual del módulo.

Solo en aquellos casos en que el alumnado no haya alcanzado el mínimo exigido en la realización de la actividad propuesta, se le permitirá rehacerla conforme a las indicaciones recibidas por el profesor. La puntuación final obtenida en este caso para la actividad no superará los 5 puntos sobre los 10 posibles.

Aquel alumnado que no participe en la sesión grupal de resolución del Reto profesional por causa debidamente justificada podrá realizarlo de forma individual en el período establecido a tal efecto por el profesor y siempre antes de la evaluación correspondiente,

La distribución 30 % / 70 % se aplicará únicamente como distribución interna de evidencias individuales y del reto profesional dentro de los criterios evaluados. La calificación del módulo se obtendrá exclusivamente a partir de la ponderación de los criterios de evaluación y de los resultados de aprendizaje establecida en las tablas de esta programación.

La nota global de cada evaluación se obtendrá a partir de los criterios efectivamente trabajados hasta ese momento, respetando su peso relativo dentro de cada resultado de aprendizaje. Las calificaciones parciales tendrán carácter informativo y permitirán identificar los criterios pendientes de mejora.

Para cada UT se calculará la calificación en base a las pruebas realizadas sobre los RA y CE correspondientes. Las evaluaciones parciales serán meramente informativas sobre la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado.

La nota global se formulará en cifras de 1 a 10, sin decimales, considerándose positiva la puntuación igual o superior a 5 y negativas las que no alcancen el valor 5.

El redondeo de decimales se hará al alza, pero este redondeo solo se aplicará en la primera evaluación final y en la segunda evaluación final, pero nunca en las evaluaciones parciales.

La nota final del módulo resultará de la media aritmética ponderada de las notas globales de los Resultados de Aprendizaje teniendo en cuenta la aportación de cada UT a cada uno de los RA Se considerará aprobado el módulo si la media aritmética de éstas es como mínimo de 5 puntos.

		UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	
RA1	18%	6,0%	3,0%	4,5%		4,5%		18,0%
RA2	15%	10,5%				1,5%	3,0%	15,0%
RA3	9%		6,0%	1,5%	1,5%			9,0%
RA4	18%				18,0%			18,0%
RA5	25%				25,0%			25,0%
RA6	15%						15,0%	15,0%
	100%							100,0%

6.4 SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN CUANDO LA FALTA DE ASISTENCIA IMPIDA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación del alumnado tendrá carácter continuo y se realizará a lo largo de todo el proceso de

enseñanza-aprendizaje, mediante los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en la presente programación docente.

No obstante, la asistencia regular a las actividades lectivas resulta necesaria para que el profesorado pueda recoger **evidencias objetivas, suficientes y variadas sobre el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje**. Cuando la acumulación de faltas de asistencia impida disponer de dichas evidencias y, como consecuencia de ello, no resulte posible aplicar los procedimientos e instrumentos ordinarios de evaluación continua, se aplicará al alumnado un **procedimiento alternativo de evaluación**. Esta situación no supone la pérdida de matrícula ni del derecho del alumnado a ser evaluado.

A estos efectos:

- Cuando se alcance el **10 % de faltas de asistencia no justificadas**, se realizará una **comunicación formal de la situación de riesgo**, a través de los canales oficiales establecidos por el centro.
- Cuando las faltas alcancen el **15 % y esto suponga que no existan evidencias objetivas suficientes para evaluar el aprendizaje,** se comunicará que no puede aplicarse el procedimiento ordinario de evaluación continua.

La comunicación se realizará a través de los **canales oficiales del centro**. En el caso del alumnado menor de edad, se informará a sus representantes legales.

Procedimiento alternativo de evaluación

El instrumento de evaluación consistirá en una **prueba objetiva de carácter teórico-práctico**, que se diseñará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que no hayan podido ser evaluados mediante los instrumentos ordinarios previstos en la programación.

Calificación

La prueba se calificará de **0 a 10 puntos**, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** para obtener una evaluación positiva.

La calificación obtenida mediante este procedimiento será utilizada para valorar los resultados de aprendizaje objeto del procedimiento alternativo, de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en la presente programación.

6.5 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Tal y como se recoge en la Concreción Curricular del Departamento, los profesores además de evaluar el aprendizaje del alumnado deberán evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo y el desarrollo de éste.

Mensualmente, en las reuniones del Departamento de la Familia profesional se realizará el seguimiento de las programaciones, y se analizará el funcionamiento de los grupos, sus aptitudes y sus actitudes, y se establecerán las posibles medidas correctoras o estrategias a seguir. Después de cada evaluación se elaborará el informe de seguimiento del trimestre.

Los resultados de la evaluación del aprendizaje del alumnado y de su proceso de enseñanza, sirven para modificar aquellos aspectos de la práctica docente y de la Concreción Curricular que se hayan detectado como poco adecuados al perfil del alumnado.

La evaluación de la práctica docente debe basarse en tres elementos fundamentales: programación, desarrollo y evaluación; realizando este proceso al final de cada evaluación.

El proceso contará con dos fuentes de información, la autoevaluación del docente y la evaluación del alumnado.

Se proponen los siguientes modelos de cuestionarios para la evaluación de la práctica docente:

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

MÓDULO:		**GRUPO:**
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**

MÓDULO:		GRUPO:
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los resultados de aprendizaje evaluables mediante los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el departamento		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		

MÓDULO:		GRUPO:
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

MÓDULO:	GRUPO:	
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Las explicaciones son claras y comprensibles		
Llega puntualmente a clase		
Deja claros los criterios de evaluación y es consecuente con ellos		
Sabe escuchar y tiene una buena actitud hacia las críticas constructivas		
Valora el interés y el esfuerzo realizado por el alumnado		
El profesorado demuestra un buen dominio de la materia		
Las clases son amenas y el profesor consigue que el alumnado trabaje		
Realiza un seguimiento de nuestro aprendizaje a lo largo del curso		
El material aportado por el profesor ha sido útil		
El tiempo dedicado a cada unidad es suficiente		

7.- ACTIVIDADES DE RECUPERACION Y PLAN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Dado que la **evaluación será continua y formativa**, orientada a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, con retroalimentación constante y la participación activa del alumnado en su propio proceso de evaluación, se propondrán actividades de repaso y recuperación para el alumnado que no haya superado alguno de los criterios de evaluación descritos con anterioridad.

Por tanto, cuando el alumnado no haya alcanzado una calificación global mínima de 5 en la evaluación parcial, deberá realizar un plan de recuperación personalizado, donde se incluyan los RA y CE no superados de acuerdo con los mínimos establecidos en la programación. Dicho plan deberá ser entregado en el Aula virtual del módulo en el plazo establecido e incluirá actividades y retos profesionales de características similares a las realizadas durante la evaluación parcial. Los criterios de calificación y ponderación aplicables serán los mismos descritos con anterioridad.

El alumnado que obtenga una calificación final del módulo inferior a 5 en la primera evaluación final del mes de mayo, tendrá que acudir a la segunda evaluación final del mes de junio exclusivamente con los RA y CE no superados. En este caso el profesor diseñará un plan de recuperación personalizado, donde se incluyan los RA y CE no superados de acuerdo con los mínimos establecidos en la programación y hará un seguimiento personalizado del alumnado durante las sesiones del mes de junio. Dicho plan deberá ser entregado en el Aula virtual del módulo en el plazo establecido e incluirá actividades de características similares a las realizadas durante la evaluación parcial. La ponderación de las actividades propuestas para obtener la calificación es la misma que la aplicada durante el curso (30% actividades y 70% reto profesional) En el caso del alumnado que promociona a segundo curso con el módulo de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo, y que no podrán asistir a clase por coincidencia de horario con los módulos correspondientes a 2º curso; se establecerá un seguimiento personalizado para la entrega de actividades y retos profesionales (casos prácticos) propuestos relacionados con los RA y CE no superados en el curso anterior, así como la resolución de dudas que se puedan producir en su desarrollo. Serán de aplicación los mismos criterios de calificación y ponderación
aplicados durante el curso

El proceso de seguimiento y evaluación de los alumnos de 2º curso con el módulo pendiente lo llevará a cabo el profesor responsable de impartir el módulo de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo durante el curso escolar.

En el caso de que exista alumnado de incorporación tardía, el profesor/a elaborará un plan de trabajo individualizado, en el que incorporará las actividades que el alumno/a no ha realizado por su fecha de incorporación estableciendo un plazo de entrega de estas. El objetivo es facilitar que, dicho alumnado, adquiera las capacidades asociadas a los contenidos impartidos hasta la fecha de su acceso.

10.- MATERIALES Y RECURSOS

El módulo de SASP cuenta con un curso en la plataforma de Aulas virtuales de Educastur que servirá para facilitar al alumnado diversa documentación y recursos relacionados con los contenidos del módulo. De igual forma las actividades y ejercicios, que forman parte de la evaluación, se entregarán en la mencionada plataforma.

En el caso de producirse, por alerta sanitaria, una docencia semipresencial o no presencial se empleará la plataforma Teams para el desarrollo de las clases, utilizando el Aula virtual de Educastur para las actividades y pruebas de evaluación.

Además, se utilizarán como materiales y recursos didácticos, los siguientes, entre otros:

- Periódicos y revistas de actualidad para leer, comentar y analizar.
- Internet, para buscar información, realizar actividades, consultar normas jurídicas, ver vídeos, etc.
- Webs de diferentes organismos públicos y privados
- Libros de referencia para el alumnado y el profesorado:
    - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo de Editorial MC Graw Hill.
- Otros manuales de consulta
    - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo Editorial Paraninfo.
    - Sostenibilidad aplicada al sistema productivo Editorial Editex